

ANUNCIO de 3 de septiembre de 2007 de exposición pública de comienzo de operaciones de deslinde de la vía pecuaria denominada "Cordel de Belén", en el término municipal de Aldeacentenera, tramo: en todo su recorrido.

Acordada por la Dirección General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura con fecha 3 de septiembre de 2007, la realización del deslinde de la vía pecuaria denominada "Cordel de Belén", en el término municipal de Aldeacentenera, tramo "en todo su recorrido", y de conformidad con lo establecido en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias (B.O.E. n.º 71, de 24 de marzo de 1995), en los artículos 13 y siguientes del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000, de 8 de

marzo (D.O.E. n.º 30, de 14 de marzo de 2000), y Decreto 195/2001, de 5 de diciembre, por el que se modifica el anterior (D.O.E. n.º 142, de 13 de diciembre de 2001), se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 11:00 horas del día 18 de octubre de 2007 en el cruce del cordel de Belén con la carretera de Madroñera a Aldeacentenera (CC-101).

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la Sección de Vías Pecuarias, ostentado D. José Luis Jiménez Álvarez la representación de la Administración.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro Anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 3 de septiembre de 2007. La Directora General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, ÁNGELA EMILIA LEÓN PIZARRO.

ANEXO

RELACION DE PARCELAS COLINDANTES AL "CORDEL DE BELÉN"

T.M. DE ALDEACENTENERA

POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
8 /2	CALLE GONZALEZ HABA ENRIQUE	CL PAVO 11	TRUJILLO
9 /49 10/169	EL TERZUELO SL	CL CAMPILLO 45 PI:2	TRUJILLO
8 /1 9 /54, 55	FERNANDEZ DE LA MORA VARELA CARMEN	CL FLORESTAN AGUILAR 11	MADRID
9 /50	RODRIGUEZ REDONDO AURORA (HM)	CL EL CAÑO 8	GARCIAZ
9 /52, 53	SANCHEZ GARCIA GUADIANA OLGA (HROS)	CL GAZTAMBIDE 83	MADRID

T.M. DE MADROÑERA

POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
10/6	FERNANDEZ CURIEL EMILIO	CL CAPITAN LUNA 18	CABAÑAS DEL CASTILLO